I

Guayaquil, 27 de Marzo de 2004

Señores:
Accionistas de:INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía en referencia y y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, en la Ley y Resoluciones de la Ley de Compañías, presento a ustedes para su estudio y aprobación correspondiente el Informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el Año 2003.

He procedido a revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía INMOBILIARIA ARSANTA S.A., los mismos que estan llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( NEC ),además cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Tributarias pertinentes.

Para constancia de lo arriba mencionado, firmo el presente Informe de los Señores Accionistas,

Atentamente,

Ing.Com.José Del Pezo V.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 DIC 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL